

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 59 Jueves 8 de marzo de 2018 Sec. V-A. Pág. 19476

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público UNIVERSIDADES

14871 Resolución de la Universidad Politécnica de Cartagena por la que se anuncia la licitación de un contrato de suministros: "Suministro, entrega e instalación de equipamiento para la renovación parcial de la red de datos de la Universidad Politécnica de Cartagena".

- 1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Universidad Politécnica de Cartagena.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Gerencia.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Servicio de Contratación.
 - 2) Domicilio: Plaza Cronista Isidoro Valverde, s/n, edif. La Milagrosa.
 - 3) Localidad y código postal: Cartagena (Murcia) 30202.
 - 4) Teléfono: 0034968325716
 - 6) Correo electrónico: contratacion@upct.es.
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: Plataforma de Contratación del Sector Público: https://contrataciondelestado.es y Perfil del contratante de la UPCT: http://www.upct.es: en Sede Electrónica.
 - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: 6/04/2018.
 - d) Número de expediente: PA-10/18.
- 2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Suministros.
 - b) Descripción: Suministro, entrega e instalación de equipamiento para la renovación parcial de la red de datos de la Universidad Politécnica de Cartagena.
 - c) División por lotes y número de lotes/Número de unidades: No.
 - d) Lugar de ejecución/entrega:
 - 1) Domicilio: Ver apartado 6 del anexo I del PCAP.
 - e) Plazo de ejecución/entrega: Ver apartado 6 del anexo I del PCAP.
 - f) Admisión de prórroga: No.
 - g) Establecimiento de un acuerdo marco: No.
 - h) Sistema dinámico de adquisición: No.
 - i) CPV (Referencia de Nomenclatura): Codificado con el número 32424000-1 (infraestructura de red).
- 3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Subasta electrónica: No.
 - d) Criterios de adjudicación: Ver apartado 14 del anexo I del PCAP.
- 4. Valor estimado del contrato: 115.000 euros, IVA excluido.



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 59 Jueves 8 de marzo de 2018 Sec. V-A. Pág. 19477

- 5. Presupuesto base de licitación:
 - a) Importe neto: 115.000 euros. Importe total: IVA (21%): 24.150 euros. Importe total: 139.150 euros..
- 6. Garantías exigidas. Definitiva (%): Por importe del 5% del precio de adjudicación (IVA excluido).
- 7. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Clasificación (grupo, subgrupo y categoría): No se requiere.
 - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Ver apartado 10 del anexo I del PCAP.
 - d) Contratos reservados: No.
- 8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: 6/04/2018, a las 14:00.
 - b) Modalidad de presentación: Ver cláusulas 12 y 13 del PCAP.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1) Dependencia: Registro General de la Universidad Politécnica de Cartagena.
 - 2) Domicilio: Plaza Cronista Isidoro Valverde, s/n, edif. La Milagrosa.
 - 3) Localidad y código postal: Cartagena (Murcia) 30202.
 - 4) Dirección electrónica: contratación@upct.es.
 - d) Número previsto de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas (procedimiento restringido): No procede.
 - e) Admisión de variantes: No.
 - f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Dos meses desde la apertura del sobre C.
- 9. Apertura de Ofertas:
 - a) Descripción: Apertura del sobre B: Dirección: Sala de La Capilla. 1.ª planta del Rectorado de la Universidad Politécnica de Cartagena, plaza Cronista Isidoro Valverde, s/n. Localidad y código postal: Cartagena (Murcia) 30202. Fecha: 24/04/2018. Hora: 10:00 horas. Apertura del sobre C: Se publicará la convocatoria de la misma en el Perfil del Contratante, una vez efectuada la valoración de la documentación contenida en el sobre B, en un plazo de tres meses desde el acto de apertura del mismo.
- 10. Gastos de publicidad: Por cuenta del contratista.
- 12. Otras informaciones: Se considerará condición esencial del contrato lo establecido en el artículo 228 bis párrafo segundo del TRLCSP, de conformidad con lo establecido en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Cartagena, 6 de marzo de 2018.- La Gerente, Carmen Alcaraz Tomás.

ID: A180016775-1